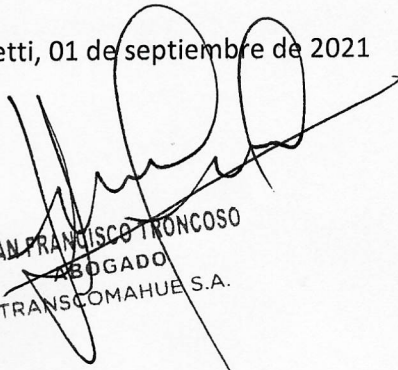


Comunicamos que la Comisión de Preadjudicación del Concurso de Precios N° 18/2021 para, "ESTUDIO Y ELABORACIÓN – PLAN PARA DESARROLLO DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE", resolvió preadjudicar el mismo a la firma GRUPO-TEK.

A partir de la fecha de la presente publicación queda abierto el período para realizar las impugnaciones en los plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La adjudicación del presente Concurso de Precios quedará sujeta a lo que resuelva el Directorio de Transcomahue S.A, conforme las facultades establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cipolletti, 01 de septiembre de 2021


JUAN FRANCISCO TRONCOSO
ABOGADO
TRANSCOMAHUE S.A.